

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE CADROMELL S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de CADROMELL S.A. y a lo señalado en el Art. 305 numeral 4to. De la Ley de Compañías vigente, comedidamente, someto a vuestra consideración el informe de la gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 1ro. A Diciembre 2012. Este informe está preparado de acuerdo con la resolución No. 92.1.4.3.00013 de la superintendencia de Compañías, publicada en el registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1997.

La Administración no logró cumplir en gran parte los objetivos planteados para el ejercicio económico del año 2012, debido a la situación económica que atraviesa nuestro país.

La situación financiera de CADROMELL S.A. al cierre del año 2012 es relativamente regular, la compañía obtuvo una pérdida, no llegó a su punto de equilibrio, y existen problemas de cobranzas de nuestros clientes que no pagan oportunamente.

Para el año 2013 la administración recomienda a los señores accionistas realizar inversión en tecnología y publicidad agresiva, lo que nos permitirá ampliar nuestra capacidad de producción y comercialización que a su vez nos dará la posibilidad de obtener una mejor demanda de nuestros productos.

Para el nuevo ejercicio económico tenemos un enorme reto para lograr mejorar las ventas del 2013.

Atentamente,



Lcdo. Cesar Delgado Portalanza

Gerente General

CI 1302323660